

Boletín Oficial

del Exmo. Ayuntamiento de Melilla

TARIFA DE PUBLICIDAD

(Timbre a cargo del anunciante POR INSERCIÓN	
Una plana.....	1.500 Pta.
Media plana.....	750 "
Cuarto plana.....	375 "
Línea.....	15 "
Pago anticipado	

SE PUBLICA
LOS JUEVES

TARIFA

DE SUSCRIPCION ANUAL

Melilla y provincias.....	750 Pta.
Extranjero.....	1.250 "

Pago anticipado

Año LXIV

Número suelto: 40 pta. Año corriente
" " 80 " " atrasado

Núm. 3.198

DEPOSITO LEGAL. ML - I - 1958

Cooperativa Gráfica Melillense -Sor Alegría, 3 - Melilla 1992

EDICION Y ADMINISTRACION
ARCHIVO - BIBLIOTECA (Horario: 9 a 13)

14 DE MAYO DE 1992

JUZGADO DE INSTRUCCION NUM. 2

JUICIO EJECUTIVO 189/91

EDICTO

En los autos de Juicio Ejecutivo núm. 189 seguido a instancias de Renault Financiación, representado por el Procurador Sr. Carriazo contra D. Farida Mohamed Mohamed, se ha dictado sentencia que entre otros particulares y literalmente dice:

Sentencia: En la ciudad de Melilla a 24 de Abril de 1992. El Sr. D^r Mariano Santos Peñalver, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia núm. 2 de esta ciudad, ha visto los presentes autos de Juicio Ejecutivo, seguido entre partes, de la una como demandante, Renault Financiación, representado por el Procurador Sr. G. Carriazo y asistido del letrado, Sr. Chocrón y de la otra como demandado, D^a. Farida Mohamed, que por su rebeldía le han asistido los estrados de este Juzgado.

Fallo: Que debo mandar y mando seguir la ejecución adelante hasta hacer trance y remate de los bienes embargados y demás que sean de la propiedad del ejecutado D. Farida Mohamed, y

con su producto entero y cumplido pago al actor Renault Financiación, de la cantidad de Un millón, treinta y ocho mil, quinientas diecisiete pts. de principal, intereses legales, gastos y las costas causadas y que se causen, hasta su total pago, a lo que condeno expresamente a dicho demandado, a quien se notificará dicha sentencia en rebeldía, de no solicitarse por la actora la personal.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que conste y sirva de notificación al demandado D^a. Farida Mohamed y sea insertado en el Boletín Oficial de la Ciudad y fijado en el Tablón de anuncios de este Juzgado, expido y firmo el presente, en Melilla a 29 de Abril de 1992.

(1) La Secretaria, Fdo.: Clara Peinado.

JUZGADO DE INSTRUCCION NUM. 2

JUICIO FALTAS 534/91

EDICTO

CEDULA DE NOTIFICACION

Que en los autos de Juicio de Faltas seguido con el número 534/91 en virtud de denuncia de Yamal Ouarchiqui, formulada ante Comisaría por